



COMUNICADO DE PRENSA

Comisión Ejecutiva Confederal

En la segunda quincena de abril los sindicatos presentarán un documento con propuestas conjuntas

La reforma del mercado de trabajo debe apostar por la estabilidad del empleo no por el despido

MADRID, 5 DE ABRIL DE 2005 (UGT). El Secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, ha manifestado hoy, en el marco de la reunión del Consejo Confederal del sindicato, que ahora no toca hablar del despido sino de mejorar la estabilidad en el empleo y reducir la temporalidad. En este sentido, considera que el documento del Gobierno sobre reforma del mercado de trabajo se aleja del objetivo recogido en la Declaración del 8 de Julio de 2004, suscrita por el Ejecutivo y los interlocutores sociales, en la que se apostaba por cambiar el modelo productivo para avanzar en la estabilidad en el empleo y la reducción de las desigualdades laborales y sociales. Ferrer comentó que los sindicatos UGT y CCOO están preparando un documento alternativo que presumiblemente estará finalizado en la segunda quincena de este mes.

El Secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, ha señalado los principales asuntos que tratará el Consejo Confederal de UGT en su reunión de hoy: la mesa de diálogo sobre el mercado de trabajo (que se constituyó el pasado día 14 de marzo) y los trabajos que se están realizando con Comisiones Obreras para “presentar una propuesta conjunta en ese terreno”. Un proceso de diálogo que debe enmarcarse en los objetivos de la Declaración del 8 de julio del pasado año, suscrita por el Gobierno y los interlocutores sociales, y que se centra en la necesidad de cambiar el actual modelo productivo. “Un cambio basado en la inversión tecnológica, en el desarrollo de políticas industriales, en reforzar y mejorar nuestro sistema de educación y formación, en la calidad en el empleo y en intensificar la inversión en capital físico, infraestructuras, transporte, etc”. Así, el proceso de diálogo sobre el mercado de trabajo es un elemento más para ese cambio de modelo productivo y tiene que estar directamente relacionado con otros ámbitos de actuación. En este sentido, Ferrer citó algunas de las determinaciones adoptadas por el Gobierno: la anunciada reforma fiscal, el plan de infraestructuras y transportes, la reforma educativa, el desarrollo de los compromisos en I+D+I y las políticas medioambientales, vinculadas al cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Ferrer valora el compromiso del Gobierno de descartar decisiones unilaterales con respecto al proceso abierto del mercado de trabajo, y su apuesta por el consenso y el acuerdo “un punto positivo que se diferencia de situaciones pasadas”. Afirma que el documento que proporcionó el Gobierno, el pasado 15 de marzo, sobre esta materia tiene escollos para el proceso que se pretende. Proceso que para UGT está claramente decidido en la Declaración de julio del año pasado. Así, el documento del Ejecutivo parte de un diagnóstico equivocado, pues relaciona y vincula los problemas de la estabilidad en el empleo en

nuestro país con los costes, “el cambio del modelo productivo no debe pasar por los costes sino en potenciar la calidad en el empleo”. Por eso, el objetivo que UGT quiere poner en común con CCOO es fomentar la estabilidad y, sobre todo, hacia aquellas personas que carecen de ella los jóvenes y las mujeres”. Estos dos colectivos es donde se concentran las mayores bolsas de precariedad en el empleo, de discriminación o de desigualdad salarial. Es decir, “fomentar la estabilidad pasa por reducir la temporalidad, no por aumentar y facilitar a las empresas la capacidad de despedir a los trabajadores”.

Ferrer recordó que UGT, por razones objetivas y por esa apuesta por la estabilidad, aprobó en 1997 la creación de una nueva modalidad, la de fomento de la contratación indefinida con una indemnización distinta, inferior a la contratación ordinaria. El resultado fue que se ha aumentado el número de trabajadores con contratos estables pero no se ha reducido la temporalidad. Al contrario, al igual que ha aumentado el conjunto del volumen de empleo ha aumentado también la temporalidad. Por eso, “este proceso que está abierto tiene que tener una clara dirección que es reducir la temporalidad, regular la subcontratación, generar derecho a la estabilidad para jóvenes y mujeres y avanzar en reducir la temporalidad en aquellos sectores donde está concentrada, como es en las Administraciones Públicas, el sector de la construcción o en sectores de servicios,...”

Las propuestas de UGT son conocidas y pretenden una triple actuación: en regulación legal de la contratación, consagrar e impulsar el principio de igualdad de oportunidades, la de trato hacia las mujeres, hacia los jóvenes, hacia los trabajadores con discapacidad, hacia los trabajadores inmigrantes. Otra actuación es desarrollar políticas activas, políticas de estímulos, en potenciar el papel de los servicios públicos de empleo, en mejorar la protección por desempleo. Y la tercera pasa por la vigilancia y el control de la Inspección de Trabajo, porque “en nuestro país la temporalidad y la desigualdad no tienen ningún tipo de razón económica y productiva”.

El cambio del modelo productivo no pasa por facilitar y abaratar el despido, ni por que nuestro país siga encabezando las posiciones de bajos salarios y de precariedad en el empleo. “Si el Gobierno persiste en este error se alejaría de lo que es su compromiso que es potenciar el empleo de calidad, la inversión tecnológica, mejorar el sistema de educación y formación y la apuesta por inversiones productivas e infraestructuras”.

El Secretario de Acción Sindical de UGT adelantó que confía en que en la segunda quincena de abril UGT y Comisiones Obreras puedan presentar las propuestas unitarias sobre reforma del mercado de trabajo y aseguró que esperan persuadir al Gobierno y a la patronal de que “ahora toca discutir sobre la estabilidad, de reducir la temporalidad y, en absoluto, de facilitar el despido y, por lo tanto, destruir empleo en nuestro país”.

Ferrer destacó, asimismo, que otro de los temas que se está analizando en el Consejo Confederal del sindicato es la reciente cumbre de la UE. En este sentido, manifestó que UGT, al igual que la Confederación Europea de Sindicatos, no comparte “que se hayan abandonado objetivos concretos y cuantificados en materia de empleo, de crecimiento económico”. Por el contrario es positivo que se mantenga el objetivo de destinar el 3% del PIB a inversión tecnológica e innovación, la creación del Instituto Europeo de Tecnología y recuperar y potenciar las políticas industriales europeas en ese terreno.

Ferrer valoró positivamente la modificación de la directiva de servicios, Bolkestein, porque “a nuestro entender y a entender del conjunto del movimiento sindical europeo podría suponer consagrar el dumping social en Europa y la quiebra del modelo social”.